



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO**

**RESOLUCIÓN 23/15/17-00
ACTA 1169/26/06/2023**

“POR LA CUAL SE APRUEBA LA MATRIZ DE EVALUACIÓN PARA LOS CONCURSOS DE SELECCIÓN DE DOCENTES ENCARGADOS DE CÁTEDRA Y DOCENTES CONTRATADOS EN LAS CARRERAS DE GRADO DE LA FP-UNA”

VISTO: El Memorando CD/CAACA/004/2023 del Presidente de la Comisión de Asuntos Administrativos y Concursos Académicos del Consejo Directivo de la FP-UNA, Prof. Ing. Daniel Domecq Duarte, en el cual remite el análisis realizado a la propuesta de la Matriz de Evaluación para Concurso de Docentes Encargados de Cátedra y Contratados.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

Que la comisión se reunió en modalidad híbrida, el jueves 8 de junio de 2023 entre las 17:00 y las 20:00, y el martes 13 de junio de forma virtual 16:00, con la participación de los siguientes miembros; Prof. Mst. Norma Beatriz Mareco de Velázquez, Prof. Dr. Cristian Ramón Cappo Araujo, Ing. Marcelo Germán Zárate Gómez, Lic. Gloria Liliana Fretes Rojas, Est. Shirley Belén González Florentín, y el Prof. Ing. Daniel Domecq Duarte.

Que la Directora del Departamento de Grado, Dra. Teresa Alderete Barrios, fue convocada a la reunión, aclarando las dudas de los miembros de la comisión.


Que luego del análisis de rigor, la comisión recomienda modificar la matriz de Evaluación, según la propuesta que se indica en el Anexo N° 1.

Que la Comisión recomienda la aprobación con modificaciones de la Matriz de Evaluación para Concurso de Docentes Encargados de Cátedra y Docentes Contratados en las carreras de Grado de la FP-UNA.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

23/15/17-01 APROBAR la **Matriz de Evaluación para los Concursos de Selección de Docentes Encargados de Cátedra y Docentes Contratados en las carreras de Grado de la FP-UNA**, con las modificaciones propuestas por la Comisión de Asuntos Administrativos y Concursos Académicos del Consejo Directivo de la FP-UNA, detallados en el ANEXO 01 de la presente Acta.

23/15/17-02 COMUNICAR, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria




Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO**

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

Resolución 23/15/17-00 Acta 1169/26/06/2023
ANEXO 01

Pág. 1/2

**MATRIZ DE EVALUACIÓN PARA LOS CONCURSOS DE SELECCIÓN DE DOCENTES
ENCARGADOS DE CÁTEDRA Y DOCENTES CONTRATADOS EN LAS CARRERAS DE
GRADO DE LA FP-UNA**

a. Formación Académica (máximo 20 puntos)	20 puntos
a.1 Título de grado afín al perfil del cargo en concurso (máximo 15 puntos)	
Graduado de la FP-UNA	15 puntos
Graduado de otras facultades de la UNA	10 puntos
Graduado de otras universidades	8 puntos
a.2 Didáctica Universitaria (máximo 5 puntos)	
Especialización en Didáctica Universitaria o similar	5 puntos
Capacitación en Didáctica Universitaria de la FP-UNA, mínimo 100 horas.	4 puntos
Capacitación en Didáctica Universitaria de otras facultades de la UNA, mínimo 100 horas.	3 puntos
Capacitación en Didáctica Universitaria o similar de otras universidades, mínimo 100 horas.	2 puntos
b. Área de Especialización (máximo 20 puntos)	20 puntos
Se considerará sólo el título máximo (Doctorado, maestría o especialización) y una sola vez.	
Doctorado afín al perfil del cargo en concurso (demostrable con el tema del trabajo de Tesis)	20 puntos
Doctorado no afín al perfil del cargo en concurso	10 puntos
Maestría afín al perfil del cargo en concurso (demostrable con el tema del trabajo de Tesis)	15 puntos
Maestría no afín al perfil del cargo en concurso	5 puntos
Especialización afín al perfil del cargo en concurso	10 puntos
Especialización no afín al perfil del cargo en concurso	3 puntos
c. Experiencia docente y laboral: general y específica (máximo 20 puntos)	20 puntos
c.1 General:	
10Pt. Docente de la FP-UNA en la asignatura o afines. Antigüedad mayor a 5 años.	
7 Pt. Docente de la FP-UNA en la asignatura o afines. Antigüedad de menor a 5 años.	10 puntos
5 Pt. Docente de otras unidades académicas de la UNA en asignaturas afines. Antigüedad mayor a 5 años.	
4 Pt. Docente de otras unidades académicas de la UNA en asignaturas afines. Antigüedad menor a 5 años.	
3 Pt. Docente de otras universidades.	
c.2 Específica:	
Experiencia Laboral (no docente) en línea con el perfil del llamado, demostrable con certificado de trabajo	5 puntos
Experiencia mayor a 5 años: 5 Pt.	
Experiencia menor a 5 años: 3 Pt.	
Experiencia en investigación	
1 pt por cada artículo científico publicado en revista evaluado por pares (en el área en concurso)	
0.5 pt por cada artículo científico publicado en congresos/eventos evaluado por pares (en el área en concurso)	
0.5 pt. por cada artículo científico publicado en revista evaluado por pares que no son del área de concurso.	5 puntos
0.25 pt. por cada artículo científico publicado en congreso /evento evaluado por pares que no son del área de concurso.	
d. Habilidades Complementarias (máximo 10 puntos)	10 puntos
Habilidades en el uso de herramientas digitales para la docencia (últimos 5 años)	5 puntos
Curso/s realizados en las plataformas utilizadas por la FP-UNA (Educa, Classroom, etc)	
Cursos relacionados al perfil del Cargo (últimos 5 años)	
1 Pt. por cada curso relacionado al perfil del cargo de al menos 20 hs. con certificación de aprobación.	
0.5 pt. por cada curso relacionado al perfil del cargo de al menos 20 hs. con certificación de participación.	5 puntos
0.5 Pt. por participación en congresos/eventos relacionados al perfil del cargo.	
e. Evaluación psicométrica (máximo 10 puntos)	10 puntos
f. Preferencias (máximo 10 puntos)	10 puntos





Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Resolución 23/15/17-00 Acta 1169/26/06/2023
ANEXO 01

Pág. 1/2

**MATRIZ DE EVALUACIÓN PARA LOS CONCURSOS DE SELECCIÓN DE DOCENTES
ENCARGADOS DE CÁTEDRA Y DOCENTES CONTRATADOS EN LAS CARRERAS DE
GRADO DE LA FP-UNA**

f.1 Para docentes de la FP-UNA <u>Cumplimiento con las responsabilidades institucionales*:</u> a) Entrega de planillas (asistencia en caso de AER). b) EDD o informe de AER *Para los AER 2023 que se postulan, se remitirá su informe desde el Departamento de Enseñanza. Sugerencia para las comisiones seleccionadoras: Excelente: 6 Pt. Muy Bueno: 4 Pt. Bueno: 3 Pt.	6 puntos
f.2 Para docentes de la FP-UNA <u>Participación en algunas de las siguientes actividades:</u> Extensión universitaria en la FP-UNA, miembro de comité de autoevaluación, subcomisiones de selección o transformación curricular	4 puntos
g. Entrevista (máximo 10 puntos)	10 puntos
Demuestra conocimiento de los temas relacionados a la asignatura en concurso.	5 puntos
Seguridad y coherencia al hablar	3 puntos
Idioma guaraní	2 puntos
Total	100 puntos